



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2020

X Legislatura

Número 31

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de doña María Teresa Lajarín Ortega, secretaria general de la Plataforma del Tercer Sector de Acción Social de la Región de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia de doña María Teresa Lajarín Ortega, secretaria general de la Plataforma del Tercer Sector de Acción Social de la Región de Murcia.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora [Lajarín Ortega](#).....629

En el turno general interviene:

La señora [Abenza Campuzano](#), del G.P. Socialista.....634

El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....636

La señora [Miguélez Santiago](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....638

La señora [Pelegín García](#), del G.P. Popular.....640

La señora [Lajarín Ortega](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....643

Se levanta la sesión a las 10 horas y 58 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Vamos a guardar el minuto de silencio.

Comenzamos con la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, hoy con la comparecencia de doña María Teresa Lajarín Ortega, secretaria general de la Plataforma del Tercer Sector de Acción Social de la Región de Murcia.

Intervención de doña María Teresa Lajarín Ortega, por un tiempo máximo de veinte minutos.

SRA. LAJARÍN ORTEGA (SECRETARIA GENERAL DE LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Buenos días, presidente de la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, diputados y diputadas de la Asamblea Regional, buenos días a todos y a todas.

Hemos comenzado con ese recuerdo, el que consideramos el impacto más dramático del coronavirus en la región, en España y en el mundo, la pérdida de vidas humanas. Por ello compartimos ese recuerdo por esas personas que han fallecido por este virus, un virus que nos ha hecho y que nos hace a todos y a todas vulnerables, y que plantea retos importantes, yo creo, tenemos que superar miedos, afrontar situaciones complejas, buscar soluciones y crear oportunidades en lo personal y como sociedad. Esta pandemia dejará huella en la historia, habrá un antes y un después. Esperamos desde la plataforma a la que represento aprender para que ese después sea una realidad diferente, más justa, digna, igualitaria e inclusiva.

Antes de empezar quisiera pedirle al presidente o a la secretaria que, por favor, me avisen en los últimos cinco minutos, porque no quisiera pasarme del tiempo, que es valiosísimo.

Quiero empezar agradeciendo la invitación que se ha cursado a la Plataforma del Tercer Sector de la Región, a la que esta mañana, en mi calidad de secretaria general, tengo el honor y la inmensa responsabilidad de representar. Y quiero empezar presentando quiénes somos, quién es la Plataforma de la Región de Murcia. Somos seis entidades que construyen unidas desde el 10 de septiembre de 2014, con el único objetivo de contribuir al bienestar de la ciudadanía y de los colectivos con algún tipo de desventaja que afecta a su dignidad y a su calidad de vida. Una plataforma sin ánimo de lucro, que, como os decía, surge de la iniciativa de entidades representativas del Tercer Sector de nuestra región, concretamente tres plataformas, que son: la EAPN, que es la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social; el CERMI, que es el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad y sus familias; la Plataforma del Voluntariado de la Región de Murcia, y tres entidades singulares (Cáritas, Cruz Roja y la ONCE).

Como les decía, desde 2014 llevamos trabajando, aprendiendo a trabajar, aprendiendo a poner en común lo que nos une y a respetar lo que nos diferencia, a tomar acuerdos sobre el bien común, porque entendemos que estamos aquí para trabajar, como les decía, por la dignidad de las personas, por su calidad de vida.

En los inicios nuestro principal objetivo era, cómo no, cohesionarnos, aprender a trabajar y reivindicar los derechos de las personas más vulnerables. En esa primera andadura tuvimos el honor de contar con la presidencia de Diego Cruzado, de EAPN, que nos lideró hasta el pasado lunes, en el que renovábamos la junta directiva, y tenemos una nueva presidenta. Quien en este nuevo proceso va a liderar todo el trabajo de estas seis entidades es la compañera Adelaida Martín Carreño, también de la EAPN, que disculpa no haber estado aquí, pero pueden entender sus señorías que acababa de aterrizar cuando el martes se nos comunicaba que éramos invitados a esta comparecencia, y por eso, en su lugar, me ha tocado ser yo como secretaria general de la plataforma.

Una plataforma que también responde a esa iniciativa de las entidades representativas y que es miembro de ese movimiento mayor del Tercer Sector, que arrancaba en enero de 2012 con la creación de la Plataforma del Tercer Sector a nivel nacional. En esa plataforma están las entidades de las que ya les he hablado, en sus cabeceras nacionales, y también otras organizaciones.

Quiero detenerme en que es un movimiento que se vertebra en el territorio, que ya son diez entidades territoriales las que están en esa plataforma nacional, y que nosotros como plataforma de la Región de Murcia no solo participamos en los órganos asamblearios y en las juntas, sino que somos miembros electos en la junta directiva, incluso en la comisión permanente de esa plataforma, con lo cual la voz de las personas más vulnerables de la Región de Murcia también está en esa plataforma nacional.

Continúo mi intervención expresando el reconocimiento de la plataforma a todas las personas que como consecuencia de la crisis sanitaria, pero especialmente también social y económica, provocada por la pandemia del coronavirus, ya no están, aquellas que han perdido a sus seres queridos, y también a aquellas que han estado en primera línea para afrontar la nueva realidad, que como sociedad creo que no habíamos imaginado que pudiéramos vivir.

En esa primera línea han estado enfermeros, médicas, limpiadores, cajeras, ciudadanos en general, responsables de residencias..., pero también quiero centrarme en que en esa primera línea han estado voluntarios, han estado profesionales de las entidades del Tercer Sector, porque si algo ha puesto de manifiesto la crisis es que nos hemos visto desbordados y que las necesidades de las personas no se han podido atender como nos hubiera gustado. Los servicios sanitarios, incluso los propios servicios sociales no han llegado, y la Administración ha tenido que recurrir, como siempre, porque siempre estamos ahí, a las entidades del Tercer Sector para estar en esa primera línea y atender a las personas, que al final es el motivo, nuestro ADN.

Por eso quiero reflexionar, pararme un momento y contarles que, como les decía, las personas son nuestra razón de ser, la razón de ser de la Plataforma del Tercer Sector, y que las personas vulnerables ya estaban en esa situación de desigualdad antes del 13 de marzo en el caso de la Región de Murcia, cuando algunas localidades ya éramos llamadas a estar confinadas. Esas personas han seguido estando durante toda la crisis en una situación de desventaja, incluso a veces de exclusión, porque los servicios no han llegado, porque han sido las últimas, y sobre todo se ha visto incrementado notablemente porque han surgido nuevas necesidades y ha habido pérdidas de empleo que han hecho que muchas familias, muchas personas que cuando comenzaba la crisis no estaban en esa situación de vulnerabilidad se hayan sumado a esa situación.

Y quiero resaltar que las personas, que son la razón de ser de la PTS, una vez que estamos en estos momentos en los que nos toca reconstruir, siguen estando también en esa situación de desventaja, o peor incluso, a veces, que antes. Por eso yo creo que es importante que sumemos y que reconozcamos que en esa primera línea sí han estado las entidades del Tercer Sector poniendo sobre la mesa recursos que a veces han estado, como solemos decir en esta tierra, a las espaldas de las propias entidades, han estado atendiendo. Y me van a permitir que me pare y que cuente que cuando ha habido que atender a esas familias que se las mandaba a casa para confinarse y no tenían una casa, pues ahí han estado las entidades del Tercer Sector, ahí ha estado Cáritas, ha estado Cruz Roja, han estado las asociaciones de la lucha contra la pobreza... Cuando a los niños se les decía que se quedaran en casa y que había que terminar el curso y aparecía el gran problema de la brecha digital, porque en muchos hogares de esta región no tenemos ordenadores, no hay una conexión a wifi, pues ahí también han estado las entidades del Tercer Sector. Incluso en el caso de niños con una discapacidad, que puede ser que sí tuvieran el ordenador y que sí tuvieran la wifi (porque ahí estamos muy pendientes las entidades, y la mía, que es la experiencia que les traslado), hemos visto cómo los niños no podían acceder en igualdad de condiciones, porque aparecía el gran problema de la accesibilidad. No todos los contenidos educativos están diseñados de manera accesible para que todos los alumnos puedan seguir ese curso en igualdad de condiciones.

Pero no solo nos hemos centrado en las personas más vulnerables, que, como les decía, son nuestra razón de ser, sino que, además, como entidades del Tercer Sector, cuando se nos ha pedido ser solidarios porque había que atender una crisis sanitaria, ahí hemos estado con la adecuación... bueno, yo siempre digo dejando nuestros centros y nuestros recursos al servicio de los ciudadanos en general, y yo me siento muy orgullosa de que muchos de nuestros centros se hayan convertido en esos hospitales, entre comillas, de campaña, o momentáneos, para atender las necesidades de enfermos de covid. Por ejemplo, ahí tenemos los casos de los hoteles, de Ilunion, o del propio colegio de la ONCE en Madrid, que como no tenía niños entendía que tenía que albergar a los sanitarios que esta-

ban llegando a Madrid para cuidar de las personas infectadas. Pero también me siento muy orgullosa porque aquí, muy cerquita de aquí, esa lavandería que yo creo que alguna de sus señorías conoce, como Ilunion Lavanderías, durante toda la crisis ha estado lavando las sábanas que venían de los hospitales de Madrid, porque la sanidad pública necesitaba que todos los recursos, y ahí nosotros hemos estado para que las condiciones de las personas que estaban siendo atendidas fuesen las mejores.

Esto somos las entidades del Tercer Sector, entidades comprometidas, solidarias, que trabajamos centrando nuestra actuación en las personas. Ellas son el centro, y sobre todo porque vamos a hablar siempre de dignidad, de derechos y de calidad de vida.

Me encantaría poder darles cifras, pero los estudios no reflejan... De hecho, hay dos publicaciones de estudios en 2019, en septiembre, una de un estudio que hacía nuestra EAPN-Región de Murcia y la propia Cáritas, que, si bien son estudios de estas dos entidades, yo creo que son la fotografía más completa de cuál es la situación de las personas más vulnerables en nuestra región. En esa fotografía se habla de que el 32% de la población está en situación de riesgo de exclusión. Eso son 500.000 personas.

Se habla del trabajo precario, de un trabajo en el que está el 19% de la población de la Región de Murcia, que a pesar de estar trabajando siguen estando en situación de pobreza, y que durante esta crisis muchos de ellos han perdido ese trabajo precario.

También se hablaba de que el 15% de los hogares viven en unas situaciones de habitabilidad muy precarias, con humedades, goteras... Eso es un poco lo que les decía anteriormente, cómo mandas a casa, a un hogar que dista mucho de reunir las condiciones dignas de habitabilidad.

Y un dato que a mí me parece que compromete el presente y el futuro, que haya un 34% de niños y niñas en riesgo de pobreza. Yo creo que ahí tenemos que incidir juntos para enfrentarnos a esa realidad y servir de palanca para ese cambio tan necesario en nuestra sociedad, en nuestra Región de Murcia.

Esa fotografía era la fotografía de 2019. Durante la crisis, como pueden sospechar, la situación se ha agravado y el incremento de las problemáticas sociales a raíz del covid en este momento todavía no están evaluadas. No tenemos informes que nos digan cuáles son los incrementos, pero sí que es cierto que sabemos lo que le estábamos diciendo, que nuestros colectivos, que esas personas sí que han visto agravada su situación. Sabemos que las mujeres están un poquito peor que cuando comenzaba la crisis, así como esa infancia en condiciones de pobreza también se ha visto ahogada y hemos visto cómo los niños de estos hogares no han tenido las mismas oportunidades, porque seguir el cole cuando estás en la calle es complicado y cuando en tu casa no tienes ni ordenadores, ni wifi, y en muchas ocasiones ni siquiera la comida del medio día. Ahí es verdad que se pidió con urgencia que se pudiera estar disfrutando de las becas de comedor que venían disfrutando en su escolarización presencial.

Durante la pandemia también ha habido esas personas salud precaria, enfermos crónicos..., y yo aquí también quiero aprovechar y mezclar con la propuesta. Entendemos que la crisis es sanitaria, pero entendemos que la atención de las personas tiene que ser integral y que no podemos ir por un lado con el tema sanitario y por otro lado en lo social, porque podemos ver que se agravan las situaciones. De hecho, en cuanto a enfermos crónicos hay muchas de estas personas todavía pendientes de pruebas que para ellos son vitales, pero también hemos tenido compañeros de salud mental, de personas con autismo, que durante el confinamiento han necesitado que se les volviera a permitir pasear, esos paseos terapéuticos de los que hablábamos. Entendemos que la sociedad tiene que saberlo, que no todo el mundo puede estar en una casa, porque ese confinamiento, ese aislamiento, atenta en muchas ocasiones contra su calidad de vida, y tenemos que buscar medidas alternativas con todas las medidas y el respeto a la prevención, porque, como decíamos, el covid nos hace vulnerables a todos, pero lo que no podemos es agravar situaciones y tomar medidas que, lejos de proteger a la persona, lo que le van a crear son más problemas.

Como ya les decía, se han intensificado los problemas en las personas sin hogar, en la población gitana, las personas mayores y las personas con discapacidad. Lo que comentaba antes, el cierre de muchos centros ha hecho que se interrumpan muchos tratamientos que son vitales para las personas. Estamos hablando de fisioterapia, estamos hablando de reeducación del lenguaje, estamos hablando

de esa normalización y de esa socialización, que es cierto que en este momento tiene que ser diferente, pero que tenemos que tener en cuenta que hay determinadas medidas que se tienen que revisar con los colectivos de personas afectadas, porque cuando los padres de los niños autistas se plantaron y dijeron que sus hijos tenían que salir, porque si no iba a ser insostenible la situación, y que no se les tachara de insolidarios (el resto de la ciudadanía les llegó a insultar, como sus señorías saben). Yo creo que como sociedad tenemos que dar respuesta, que ahí hay que hacer una labor en la que contemos, en la que compartamos y en la que todos entendamos que desde las diferencias que hay que respetar tenemos que convivir, y yo creo que eso es importante.

En todo este momento de crisis y actualmente, como les decía antes, el Tercer Sector ha estado, las entidades del Tercer Sector han dado todos los recursos y los han puesto para atender las necesidades que entendemos, y esto sí que es quizá el resumen, que se han cronificado estas situaciones de vulnerabilidad, y en este sentido desde el Tercer Sector se ha pedido que las entidades que han puesto recursos, y que en este momento muchas de ellas están asfixiadas porque ya no pueden más, porque no ha habido ese incremento por parte de la dotación que desde las administraciones se esperaba, y porque además se están haciendo cargo de lo que estábamos hablando, de ese reinventar los servicios, de los servicios de protección ante el covid, de las desinfecciones de centros..., y llega un momento en el que las entidades del Tercer Sector están ahogadas a nivel nacional, y nosotros nos sumamos a esa reivindicación. Se ha pedido un plan de rescate económico y financiero urgente, porque entendemos que no se puede poner en peligro a esos más de 6 millones de personas en situación de pobreza y de exclusión social que atienden las ONG cada año.

Entendemos que tenemos que revisar el modelo actual de financiación de la plataforma y avanzar a un modelo financiero estable y sostenible, y sobre todo que sea el suficiente, el que necesitan realmente las entidades. Y en articular ese nuevo modelo entendemos que el diálogo civil es una pieza clave. Tenemos que establecer mesas de diálogo permanente en las que podamos trabajar para planificar, y yo creo que esta comisión es un ejemplo de ello, de cómo hay que escuchar al Tercer Sector.

Hay una frase que las señorías con las que hemos tenido la oportunidad de coincidir me han oído mucho, pero esa frase también la asumimos desde el Tercer Sector: nada para el Tercer Sector sin el Tercer Sector. Es lo que decimos para cuando organicemos, cuando trabajemos, cuando tratemos de articular, cuando planifiquemos esos planes, esas medidas, en esas mesas en las que se planifica, se diagnostica, tienen que estar las entidades del Tercer Sector. Como pieza clave, como decía, el diálogo civil.

Y nosotros, en esas reivindicaciones a las que nos sumamos, para no perder el tiempo... -¿Ya estoy fuera?-

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Le quedan cinco minutos.

SRA. LAJARÍN ORTEGA (SECRETARIA GENERAL DE LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Vale, fenomenal.

Decirles que les voy a dejar referencias a documentos de la plataforma, a esos informes, y sí que quería dejarles también un documento con treinta y ocho propuestas que hemos elaborado desde la plataforma y en las que me voy a detener, no en todas pero sí que son propuestas en las que necesitamos articular medidas de sostenibilidad, participación y reconocimiento del Tercer Sector, y, como les decía, que la participación de la PTS, como parte de la sociedad civil, es imprescindible en el pacto de reconstrucción.

Hablábamos de priorizar los derechos de las personas más vulnerables, de las personas con discapacidad, y, por favor, hablamos de no sufrir retrocesos en la merma de esos derechos, en ejercer nuestros derechos. Se hablaba también y pedimos como propuesta el diseño, aprobación y puesta en marcha de la Estrategia de Prevención de Lucha contra la Pobreza 2020-2024, recuperando la hoja de

ruta que ya antes de la crisis habíamos marcado, pidiendo especialmente garantía de ingresos, inclusión residencial y sobre todo la corrección de las desigualdades territoriales en el ámbito de empleo y de la educación.

Ya les he hablado de la salud, y entendemos que tenemos que avanzar en ese diseño del plan sociosanitario integral para las personas.

También hablamos de que durante la pandemia se ha puesto de manifiesto la falta de accesibilidad, y pedimos la promoción real de la accesibilidad universal y eliminación de las barreras de comunicación. Es cierto que no es un derecho como tal, pero para las personas con discapacidad si no hay accesibilidad no hay disfrute de derechos, porque no accedemos a la información, porque no accedemos en igualdad de condiciones a educación, porque no accedemos...

Hablábamos también y pedíamos que en estos momentos de convulsión no haya listos, «listos», entre comillas, y por eso se pide desde la plataforma apostar decididamente por un modelo de juego responsable en la Región de Murcia, adquiriendo el firme compromiso para perseguir las actividades de juego ilegal que utilizan a las personas con discapacidad y otros grupos sociales vulnerables como reclamo para sus fines ilícitos. Yo creo que aquí hay que ser contundente. La Asamblea ya lo fue, hay una moción en esta línea y creo que hay que cumplirla.

Luego, como decíamos, son treinta y ocho propuestas que yo voy a tratar de resumir en este insistir en establecer un nuevo modelo que permita al Tercer Sector una financiación sostenible, en un fondo como lo entendamos, pero necesitamos fondos especiales, fondo extraordinario, para poder hacer frente al impacto del coronavirus, pero sobre todo para que el Tercer Sector tenga una financiación estable que le permita seguir haciendo lo que hace, atender a las personas con mayor vulnerabilidad de nuestra región. Porque a veces la Administración... los recursos no llegan directamente a las personas, entonces, si utilizamos al Tercer Sector, démosle las herramientas necesarias.

Eso por un lado, pero entendemos que es prioritaria la garantía del ingreso digno de las personas como un derecho fundamental. Por ello es fundamental que nuestra Comunidad Autónoma se centre en articular una nueva renta básica regional, que sea subsidiaria y complementaria del ingreso mínimo vital. Entendemos que esa complementariedad es, como decimos, necesaria.

Recalcar el imprescindible diálogo civil, la interlocución del Tercer Sector (para eso, las mesas de diálogo). Tenemos ya establecida la Mesa de Apoyo al Tercer Sector con el Gobierno. Por favor, reactivémosla y que sea ese espacio de encuentro, como decíamos, de análisis, de diagnóstico, de planificar, de construir juntos.

A esta Asamblea pedirle, necesitamos, la aprobación de la ley de los servicios sociales de la Región de Murcia como marco incomparable.

También necesitamos que el decreto de atención temprana que se anunciaba en esta Asamblea y que iba a ser aprobado a principios de esta legislatura sea una realidad, porque llevamos desde 2010 hablando de que será un servicio gratuito y universal y todavía no es esa realidad. Como nosotros decimos, a los que les prometimos eso en 2010 ya no están en temprana.

Necesitamos esa ley que reconozca al Tercer Sector en la Región de Murcia. Tenemos que trabajar, elaborarla y aprobarla, y pedirles sobre todo, igual que nosotros en la Plataforma del Tercer Sector llevamos desde 2014 aprendiendo a construir juntos, también ustedes, señorías, diputados y diputadas de esta Asamblea Regional, que representan a todos y cada uno de los ciudadanos de esta Región de Murcia, que también se sumen y que sumen talento, que lo tienen, esfuerzo (que también sé que son personas comprometidas), los recursos, potencialidades de todos, porque todos somos necesarios, que sumen con el único objetivo del bien común y con el objetivo de devolver la dignidad y asegurar la calidad de vida de todas las personas de esta región, porque la reconstrucción no puede dejar a nadie atrás, porque es necesario corregir las desigualdades y crear oportunidades.

Y pedirles, cómo no, que el informe que se elabore por esta comisión de conclusiones y recomendaciones tenga -estoy segura de que lo van a hacer- esa evaluación, ese seguimiento, y que en ese evaluar el impacto no solo se evalúe el impacto económico, sino el impacto social de las medidas que se diseñen y que se propongan articular, porque es importante, importantísimo.

Agradecer el tiempo que han dedicado a escuchar las propuestas de la Plataforma del Tercer Sector de la Región de Murcia, quedar a su disposición en lo personal y como institución la Plataforma

del Tercer Sector. Las personas que la componemos estamos para trabajar y aquí nos tendrán y nos encontrarán siempre, porque estamos en esa primera línea. Por permitirme darle voz a las necesidades y la situación de colectivos vulnerables que suelen ser invisibles para muchos, pero que es importante que estén aquí y que siempre, siempre, les tengamos presentes en esta casa, que es la casa de todos los que viven en esta Región de Murcia, y simplemente decirles que hagamos de esta situación de crisis social, sanitaria y económica una oportunidad para construir una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva, que devuelva la dignidad a las personas más vulnerables y que no deje a nadie atrás.

Yo no sé si me he ajustado al tiempo, pero...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muy bien, perfecto el tiempo.

A continuación, turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Abenza.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Señora Lajarín, María Teresa, ¡qué quiere que le diga! Para mí siempre es un gusto oírla, un placer, y por eso antes que nada permítame el atrevimiento de decirle lo mucho que admiro a su persona, que ya lo sabe, y el gran ejemplo que mujeres como usted representan para la sociedad en general y para las nuevas generaciones en particular.

Es un honor tenerla hoy aquí como secretaria general de la Plataforma del Tercer Sector, y desde el Grupo Parlamentario Socialista nos gustaría que hiciera extensivo este agradecimiento a la plataforma y a la nueva presidencia. Nos gustaría también además agradecerle su dedicación, señora Lajarín, en la defensa de los derechos e intereses sociales de las personas en situación de pobreza o riesgo de exclusión en nuestra región, una realidad desigual que desde la Plataforma del Tercer Sector nos consta que conocen mejor que nadie.

Señora Lajarín, es un hecho que usted precisamente describía muy bien que la crisis desencadenada por la covid-19 ha supuesto en la Región una gran perturbación, que ha evidenciado las debilidades del modelo del bienestar social y que a su vez nos deja una lección evidente, a saber, que la defensa de los servicios públicos del sistema de cuidados y en general de los derechos sociales nos hace más fuertes como sociedad y coadyuva a la cohesión social, un hecho indiscutible del que nadie duda y que supone blindar derechos conquistados y hacer efectivos los de los colectivos que no han conseguido otras veces la atención que requerían.

Hablamos de la sociedad invisible, que adolece del virus de la desigualdad, de la pobreza y la exclusión social, en una región en la que según la tasa AROPE los murcianos y las murcianas parten con una gran desventaja en la casilla de salida de la crisis, como usted bien apuntaba antes, desde ese 13 de marzo, es decir, previamente a ese 13 de marzo; donde 3 de cada 10 niños y niñas viven en riesgo de pobreza o exclusión social, ese 34%; donde 5 de cada 10 hogares no llegan a final de mes, donde el 23% de nuestros jóvenes están en desempleo, donde el 15% de los hogares están en una habitabilidad precaria, donde tenemos la segunda tasa más alta de España en abandono escolar (16%), donde 8 de cada 10 jóvenes viven con sus padres porque la vivienda se ha convertido en una absoluta quimera.

En ese sentido, nos gustaría saber cómo valora usted, por aglutinar, el escudo social que el Gobierno de España ha creado en un tiempo récord en una situación de pandemia imprevisible, que nadie esperaba y que aún a día de hoy sigue perfeccionando para paliar los efectos de la crisis en las familias.

Además, en la Región 4 de cada 10 menores y jóvenes de entre 2 y 17 años presentan tasas altas de malnutrición, obesidad y mala alimentación. Por ello, como usted bien apuntaba, nos gustaría saber si considera que se ha gestionado bien ese 1.049.000 euros en concierto de beca comedor, para garantizar el derecho a alimento a los casi 5.000 niños de la Región cuando los centros educativos

han estado cerrados y que a día de hoy aún hay ayuntamientos sin percibir.

No obstante, como ya dije la semana pasada en UNICEF, nosotros no buscamos parches, sino soluciones a largo, corto y medio plazo. Por eso nos gustaría saber qué medidas plantean ustedes desde la plataforma, para que ahora que están abiertos los colegios esos niños y esas niñas en riesgo de exclusión, ese 44,5% de los hogares, no tengan que rebajar el desayuno de sus hijos con el agua.

Mire, en los últimos tiempos se ha hablado mucho, muchísimo, sobre cómo la educación es un derecho fundamental de los niños y niñas y adolescentes, y poco sobre las necesarias medidas encaminadas a garantizar el funcionamiento seguro de los centros educativos, indispensable —ustedes lo saben bien— para la continuidad del aprendizaje, y especialmente, muy especialmente, en los colectivos más vulnerables, que es el tema que hoy nos atañe. ¿Creen que el actual modelo está preparado para impartir clases *on line* en igualdad de condiciones -ya hemos visto que las personas con discapacidad no-, o por el contrario consideran que agrandará la brecha digital? Si consideran que la agrandará, ¿qué soluciones plantean desde la plataforma para combatir precisamente esa brecha digital?

También nos gustaría saber qué opinan de las famosas aulas de conciliación, en las que se mezcla a alumnos de diferentes grupos y centros y en la que, por tanto, se rompen los famosos grupos burbuja, aumentando el riesgo de contacto y el riesgo de contagio, aulas, señora Lajarín, que solo se hacen en la Región de Murcia y cuyo dato preocupante nos dice que se excluirá al 20% del alumnado de los centros educativos, en una región donde precisamente la exclusión y la desigualdad no es que estén en unos límites precisamente bajos.

Como sabe, España se constituye en un Estado social y democrático de derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico precisamente la libertad, la justicia y la igualdad, y sin embargo los bajos salarios, la precariedad laboral y los elevados precios de la vivienda de la Región de Murcia nos han convertido en trabajadores empobrecidos, en el mejor de los casos. En ese sentido, ¿cómo valora la subida del salario mínimo interprofesional como inyección precisamente a estos hogares?

Además, en las últimas semanas hemos oído mucho, también lo oirá usted aquí, sobre las bondades del ingreso mínimo vital y su necesidad, y muy poco, por no decir nada, de la actual renta básica de inserción del año 2007, de competencia 100% autonómica, como herramienta para paliar el hambre en la Región, herramienta de la que el Gobierno regional parece haberse olvidado y que redujo precisamente este año su partida en casi 2 millones de euros. Usted ha dicho que considera imprescindible una propuesta que el Partido Socialista ya ha registrado en esta Asamblea, y es que se dote a la región de una nueva ley de renta autonómica, como ya tienen otras comunidades autónomas, que complemente las ayudas estatales. Me gustaría que explicase usted por qué considera que debe ser así, complementaria y subsidiaria.

Y, por supuesto, no podemos olvidar cómo el coronavirus ha dejado expuestas a las personas sin hogar que duermen en las calles. En un primer momento, acoger y confinar en distintos puntos de la región fue una de las soluciones, ¿pero en su opinión qué medidas debería poner en marcha el Gobierno regional para poner las viviendas de los bancos al servicio de los murcianos y de las murciánas, a través de alquileres sociales y ampliar el irrisorio parque público que tenemos actualmente en la Región?

Señora Lajarín, en demasiadas ocasiones el ejercicio del poder queda reducido a grupos selectos, donde el poder en la toma de decisiones queda comprometido a su mínima expresión. Por ello nos gustaría saber dos o tres aspectos que consideramos importantes:

Primero, si considera usted necesaria una ley del Tercer Sector y por qué, que ya lo apuntalaba usted.

Segundo, por qué cree usted que ha tardado tanto en realizarse ese decreto de atención temprana que ya se anunciaba en 2010, y si cree que el coronavirus aún lo postergará más.

Y tercero. Usted apuntaba antes a las desigualdades territoriales. Si ha leído usted el anteproyecto de ley verá que uno de los problemas que vamos a tener precisamente es que no se va a paliar, porque quedan excluidos en ratios los pueblos que tienen menos de 10.000 habitantes (hablamos de catorce municipios), si cree que esto se agrandará.

Voy concluyendo, señor presidente.

Mire, señora Lajarín, porque no tengo mucho más tiempo le diré que los datos que usted ha reflejado y los que tenemos encima de la mesa son datos demoledores. Los datos han dejado al descubierto la radiografía de una región empobrecida, que en demasiadas ocasiones tiene rostro infantil y nombre de mujer. Por ello nuestras últimas palabras van a ir dirigidas a un colectivo invisible que tanto usted como yo conocemos bien, me refiero a las mujeres, me refiero a las niñas con discapacidad. Porque, mire, hoy oirá usted aquí mucho sobre infrafinanciación, sobre trabajo bien hecho pero que no de conformismo, pero nada sobre lo que realmente debería de importarnos, lo que realmente es importante, y es qué podemos hacer desde esta comisión para mejorar su inclusión en la sociedad murciana, qué podemos hacer para que salgan de los almacenes de empaquetado y sean abogadas o presentadoras de telediario, porque solo cuando lleguen ahí se acabará el debate.

Por ello, para el Grupo Parlamentario Socialista este es el corazón de nuestras convicciones, porque entendemos que no habrá reactivación social mientras un joven murciano tenga que elegir entre tener trabajo o tener derechos, porque entendemos que no habrá reactivación económica ni social mientras una familia murciana no tenga dónde dormir ni qué llevarse a la boca, donde según Intermón Oxfam ya detrás del coronavirus se han sumado 30.000 murcianos a las colas del hambre, y porque entendemos que no habrá una salida justa de esta crisis, señora Lajarín, mientras un enfermo tenga que elegir entre comprar medicinas o comer ese día. Y desde luego personalmente entiendo que no habremos salido juntos ni juntas de esta crisis, señora Lajarín, mientras una persona con discapacidad tenga que esperar un año para pasar esa revisión que usted y yo tan bien conocemos. Por eso, señora Lajarín, la justicia social no es solo uno de nuestros principios, es el fin y el objetivo de todos y cada uno de nuestros gobiernos y también lo será en las aportaciones de nuestros dictámenes, para que no se dé nada para el Tercer Sector sin el Tercer Sector, se lo garantizo.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todos.

Señora Lajarín, buenos días. Muchas gracias por estar aquí.

Mire, antes de empezar a hablar quisiera contarle que personalmente conozco... no voy a decir en su totalidad pero sí conozco buena parte del funcionamiento de las entidades que se integran en su plataforma, porque concretamente en el caso de Cáritas yo mismo fui voluntario con ellos hace unos años, posteriormente lo fui en alguna otra ONG. Es decir, es una cuestión que a nivel personal, cuando yo ni siquiera soñaba con estar en la política siempre me ha interesado, pero precisamente porque me ha interesado y porque he participado y porque lo he visto desde dentro voy a formular algunas preguntas.

Le ruego que no me malinterprete. Precisamente porque creo en la necesidad de la existencia y la importancia de la labor que estas ONG están realizando es que creo que tenemos que ser muy rigurosos a la hora de regular su funcionamiento, para que ese potencial no termine perdiéndose.

Yo puedo asegurarle por mi experiencia personal y por mi convicción ideológica además que no solo lo creo sino que lo he visto, los resultados y los logros que un grupo de voluntarios con una financiación mínima pueden conseguir suelen ir mucho más allá de lo que un ejército de funcionarios al final termina consiguiendo. Creo que en esto estaremos de acuerdo, lo que no sé es si usted se iba a atrever a reconocerlo, pero yo no tengo problema en decirlo. Por tanto, desde ese punto de vista esta actividad me parece, como digo, importante y necesaria.

Pero, fíjese, hablábamos de la importancia de la ley del Tercer Sector. Estamos de acuerdo. ¿Sabe una cosa que yo creo que sería importante y me gustaría escuchar su opinión al respecto? Yo creo que sería muy importante articular un sistema de auditoría en el funcionamiento de las ONG que reciben fondos públicos. En la época en la que yo colaboraba con ellas desde luego no lo había. Yo

no sé si los sistemas que ahora mismo hay en funcionamiento se van a considerar suficientes o no. Es decir, aquí nos encontramos con el choque de dos ideas, que las dos son legítimas y lo importante es encontrar el equilibrio entre las dos. Por una parte, cuando se liberan fondos públicos que llegan a ONG que no están lo suficientemente auditadas, controladas, corremos el riesgo de crear lo que coloquialmente se ha dado en denominar chiringuitos. Es evidente que esto no es aplicable a las organizaciones que se integran en su plataforma, pero sí de alguna manera en el conjunto del entramado de organizaciones no gubernamentales que operan en nuestro territorio. La cuestión es: ¿considera usted que el sistema de controles y de auditorías que hay es suficiente para que los ciudadanos puedan tener la tranquilidad de que el dinero que se libera a estas organizaciones efectivamente se dirige en el porcentaje correcto a satisfacer la necesidad de las personas a las que en definitiva se dirige, o por el contrario lo que estamos creando, o simplemente corremos el riesgo de crear, es una fórmula más de autoempleo en la que, digamos, el destino final en algunos casos llegará a las personas que lo necesitan y en otras muchas, simplemente, lo que generamos son una especie de pseudofuncionarios, que viven del dinero público sin tener la condición funcional, y en las que la gestión de ayuda al público a lo mejor puede llegar a correr el riesgo de convertirse en secundaria? Yo sé que lo que estoy diciendo no es agradable pero creo que es una cuestión importante, porque la percepción que la ciudadanía tenga del funcionamiento de estas organizaciones al final es lo que las va a legitimar. Le repito que no me refiero a ninguna de las seis que se integran en su plataforma, pero sí puede afectar a otras de las que operan. Creo que esta cuestión es importante.

Una cosa que a nosotros en este sentido, a mi grupo parlamentario quiero decir, le pareció importante era la eliminación de las subvenciones de carácter nominal, es decir, la que se le da a una ONG simplemente por ser quien es, puede ser aplicable, por ejemplo, a Cáritas. Nosotros hemos pensado que es mucho más razonable que las subvenciones que se den vayan siempre afectas a determinados proyectos. Creemos que los gastos de funcionamiento, el personal, etcétera, es una cuestión que está en la propia esencia de la organización y que debe ser capaz de sostenerlos por sí misma, pero la verdad es que me interesaría mucho conocer su opinión al respecto.

Cambiando de asunto, a esta crisis sanitaria que tenemos tenemos que sumarle otra crisis que en la Región de Murcia tiene un peso yo creo que muy importante en los últimos días, que es lo que yo creo que con cierta imprecisión pero muy gráficamente se ha dado en llamar la crisis de las pateras. Yo quisiera saber si han hecho ustedes algún tipo de medición de cómo está afectando esta entrada, que empieza a ser por su propio número simplemente preocupante de personas en situación irregular, en muchos casos además contagiados con el virus este, el covid.

Ha hablado usted de dignidad, derechos y calidad de vida como los objetivos de su organización, cosa que evidentemente compartimos. La cuestión es, a raíz de esta crisis que se está produciendo de inmigración irregular, ¿considera usted que nuestro sistema nos permite ofrecer a estas personas que llegan precisamente estos conceptos, es decir, dignidad, derechos, calidad de vida? ¿Tenemos posibilidad de ofrecérselo, o el tratamiento que les estamos dando queda en algunas ocasiones bastante lejos de la dignidad, de los derechos y de la calidad de vida?

Otra cosa que me ha parecido interesante. Hablaba hace un momento mi compañera del Grupo Socialista de ese grupo invisible -decía ella- que son las niñas con discapacidad. Yo quisiera preguntarle (esto es muy sencillo de responder porque me vale un sí o un no): ¿en la Región de Murcia una niña con discapacidad tiene una situación sustancialmente diferente de un niño con discapacidad? Yo creo que esta cuestión es importante.

Nos hablaba de 34% de niños en riesgo de pobreza, a mí la verdad es que el porcentaje me parece muy alto pero no se lo voy a discutir. La cuestión o lo que le voy a preguntar es: ¿cómo combatimos esto? Es decir, usted ha hablado de la importancia de implementar determinadas ayudas de carácter económico a los padres, que, bueno, puntualmente puede estar bien, ¿pero los ejes principales no deberían ser la educación y el empleo? Se lo pregunto porque el empleo no lo ha mencionado, y yo creo que es un concepto que sería fundamental y a lo mejor quiere decirnos algo al respecto.

Fíjese, en la primavera pasada las empresas del sector agroalimentario se quejaban de que tenían dificultades para encontrar mano de obra, es decir, posibilidades hay. ¿Por qué no estamos considerando que, habiendo empresas buscando trabajadores, haya trabajadores que se acogen a ayudas

públicas porque dicen que... o porque no consiguen encontrar empleo? ¿Qué está sucediendo ahí, por qué hay ese desfase?, ¿las condiciones laborales no son dignas o aceptables? No sé si tienen algún estudio hecho al respecto pero imagino que deben tenerlo.

Y finalmente, porque al final va a tener usted muy poco tiempo para contestar a todas las preguntas y tengo que entender que hay otros grupos parlamentarios que también le van a preguntar, se ha hablado del problema de la vivienda, que es un problema que a nosotros también nos preocupa mucho. Por parte de mis compañeros del Grupo Socialista se ha hablado de encontrar la fórmula para que las viviendas que son propiedad de los bancos con o sin su consentimiento puedan ser utilizadas por las personas que carecen de vivienda. ¿No sería interesante a lo mejor encontrar un camino que no vulnerara los derechos a la propiedad privada de nadie? Es decir, sería interesante a lo mejor que en la Región de Murcia se pudiera construir más vivienda allí donde esta sea necesaria, porque la que sí que tenemos en abundancia es la vivienda de carácter vacacional en la costa, pero que al final son viviendas de difícil utilización porque no están ahí donde hay trabajo y en la práctica no es demasiado operativo. Por tanto, uno piensa que a lo mejor el camino podría ser la flexibilización. Piense que ahora mismo en la Región de Murcia ni uno solo de los ayuntamientos tiene su plan general de ordenación urbana actualizado. Entonces, nosotros aquí podemos hablar de muchas utopías preciosas, pero todo al final se reduce... o por lo menos esto sí se reduce a un problema de carácter administrativo. ¿Cuál cree usted que puede ser el camino? Puede ser ese o a lo mejor para el problema de vivienda nos puede proponer algún otro planteamiento.

Y por mi parte solo agradecerle su presencia de nuevo, la atención con la que me ha escuchado y las respuestas que pueda dar a mis preguntas.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

El Grupo Parlamentario Mixto avisó de que no podía acudir a esta reunión.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Miguélez.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Buenos días.

Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora Lajarín, bienvenida a esta Comisión de Reactivación Económica, y al mismo tiempo agradecer todas las aportaciones que ha hecho en su intervención, pero sabemos que se ha nombrado la semana pasada nueva presidenta de la Plataforma del Tercer Sector, la señora Martín, y queríamos que, por favor, trasladara nuestro mensaje de enhorabuena por ese nuevo nombramiento.

Todos somos conscientes de la emergencia sanitaria provocada por este covid-19, que está suponiendo un gran impacto en el ámbito social y sobre todo en poblaciones que habitualmente atienden estos servicios. Por ello consideramos que desde las administraciones públicas se deben implantar políticas sociales más eficientes, más efectivas, sin dejar de lado a ningún ciudadano en estos momentos tan difíciles.

A este grupo parlamentario y a nuestro partido le preocupan mucho los últimos datos que fueron publicados por el informe AROPE. Según el mismo la tasa de personas en riesgo o situación de exclusión social se sitúa en el 72% de población, al que usted ha hecho referencia en su intervención. Estamos hablando de 500.000 personas y es un dato muy alarmante y significativo para esta región. Por eso desde este grupo parlamentario entendemos y apoyamos sus peticiones. Consideramos que una mayor inversión en política social, en medidas paliativas, pero sobre todo en medidas de mejora de la empleabilidad y de la capacidad de emprendimiento a través de la educación, la sanidad, la formación profesional, la cultura, la empresa, todo esto redundaría en un beneficio de todos los ciudadanos.

En ese sentido, ustedes vienen reclamando la creación de un organismo rector de la lucha contra la pobreza y la exclusión social, un organismo que establezca los objetivos y las estrategias a desa-

rollar, en el que estén representadas todas las consejerías, la Administración local y la estatal, así también las entidades del Tercer Sector y otros actores sociales. Somos conocedores de que hace unos días les hicieron llegar desde el Gobierno regional un borrador de acuerdo de creación de este organismo, el cual obra en su poder para estudiarlo y para hacer propuestas de mejora. Entonces me gustaría que nos comunicara a esta comisión qué opinión le merece la propuesta llevada a cabo por el Gobierno regional y cómo llevan dichas propuestas de mejora a ese borrador.

Por otro lado, la covid-19 ha hecho que se retrasara la aprobación de los presupuestos y por consiguiente las subvenciones a entidades en materia de lucha contra la pobreza. No obstante valoramos positivamente que, dada la necesidad de liquidez de las entidades del Tercer Sector, dos tercios de estas ayudas se repartieran en el estado de alarma para inyectar liquidez al mismo, una iniciativa que consideramos que fue bien acogida, ya que hizo llegar el dinero a las personas más necesitadas en el momento más duro de la pandemia.

Asimismo también valoramos positivamente que a iniciativa de la Consejería de Política Social el Icref haya sacado recientemente una línea de financiación a coste cero para las entidades del Tercer Sector, que les permite recibir el adelanto de la totalidad de las subvenciones a principios de año, una mejora que va a permitir a las entidades tener liquidez desde principios de año.

Por otro lado, y en referencia a las subvenciones y ayudas del Tercer Sector con cargo al 0,7 del IRPF, sabemos que puede haber pequeñas disputas entre las grandes entidades y las pequeñas, porque las primeras se llevan la mayoría de los fondos, quieren estabilidad, y las pequeñas quieren que se repartan más los fondos, y para ello piden una rebaja en la puntuación para proyectos ya existentes.

La Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social va a financiar dos nuevas líneas de subvenciones, una línea de subvenciones a proyectos para municipios de menos de 20.000 habitantes, con lo que se garantiza el principio de territorialidad, y otra línea a proyectos de menos de 50.000 euros, que solo se puede presentar un proyecto por entidad y con ello se garantiza un mayor reparto y que llegue a un mayor número de entidades. En este sentido, consideramos que se está haciendo una excelente gestión por parte del Gobierno regional, que se está buscando el equilibrio entre estas grandes entidades y las pequeñas, y me gustaría saber qué opinión le merece la creación de estas nuevas líneas de subvenciones y qué medidas adoptaría para abordar esta disputa.

Por otro lado, en relación con las ayudas sociales que se están ofreciendo, nos preocupa el ingreso mínimo vital y la repercusión en la renta básica de inserción.

Con respecto al ingreso mínimo vital decir que el Ministerio no tiene experiencia en la gestión de este tipo de expedientes, y eso explica que se trate de una norma que tiene muchos defectos, y uno de ellos, uno de esos defectos, un defecto esencial, es que la prestación económica no está vinculada a itinerarios de inserción laboral, con lo que desde el Gobierno central apuestan claramente por la subsidiación en lugar de apostar por la inclusión sociolaboral.

En este tema de la gestión el Gobierno ha prescindido de las comunidades autónomas, ha prescindido de las únicas que tienen experiencia en este tipo de prestaciones, las que tienen los datos. ¡Qué importante es tomar decisiones con datos!

Somos conocedores de que este Gobierno regional se los ha traspasado a la Seguridad Social y vemos que no ha hecho nada con ellos, solo han gestionado 80.000 expedientes a nivel nacional; 70.000 han sido una conversión automática de las prestaciones con hijo a cargo que ya se habían concedido. Es decir, no han gestionado nada. Una incapacidad total, absoluta, y un fiasco.

En la Región de Murcia prometieron llegar a 30.000 personas y a día de hoy solo se han concedido 3.000. Solo hay 150 personas que cobraban la renta básica de inserción y se les ha concedido el ingreso mínimo vital, con lo que hasta la fecha la repercusión es prácticamente nula.

No obstante, sabemos que se ha creado un grupo de trabajo en la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social con técnicos de pensiones y servicios sociales, para reorientar la renta básica de inserción y abordar una reforma de la ley que lo regula. Con el objetivo de llegar a los colectivos en situación de riesgo o exclusión social no han parado por el ingreso mínimo vital, como el tramo de edad comprendido entre los 18 y 23 años, o para potenciar la empleabilidad olvidada por el ingreso mínimo vital.

Asimismo, durante el estado de alarma se flexibilizaron los requisitos para acceder a esa renta básica de inserción, lo que permitió que accedieran casi 1.000 personas más a la misma.

Otro tema que denunciábamos desde este grupo parlamentario es que no haya un fondo extraordinario covid, como ha habido para la sanidad o para la educación. El Estado se excusa diciendo que ya ha aportado suficiente con el ingreso mínimo vital, pero eso para nosotros es insuficiente. Para paliar las consecuencias de la covid necesitamos recursos económicos, necesitamos un fondo específico para abordar las medidas que vamos a tener que aplicar para paliar los efectos devastadores de esta covid.

Además nos preocupa lo poco que se está hablando de la política social en la elaboración del Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia, que debe estar aprobado en abril para la aplicación del Fondo Extraordinario de Recuperación europeo que se aprobará en julio. Nos tememos que de nuevo la inversión en las personas va a quedar relegada a un segundo plano y, como dice el Banco Mundial, vamos a perder los avances sociales de la última década.

En este sentido, nos gustaría que nos respondiera a las siguientes preguntas:

¿Cree que el ingreso mínimo vital está siendo lo suficientemente eficaz? ¿Lo considera suficiente como para no llevar a cabo un fondo extraordinario, como ha habido para la sanidad y para la educación?

Y para concluir, no quiero olvidar tratar el tema del sistema de dependencia. Valoramos positivamente que la inversión en materia de dependencia haya aumentado de forma sustancial en 2019, pero lo que realmente hace falta y lo que realmente hemos reclamado en el Consejo Territorial al Ministerio es que el Estado, que ha ido disminuyendo paulatinamente su aportación al sistema de la dependencia, asuma realmente lo que le corresponde y asuma el 50% del coste de la dependencia.

Termino, señor presidente.

Este sistema de dependencia se ideó para que fuese sufragado a partes iguales por el Estado y las comunidades, pero la realidad es que actualmente el Estado aporta un 16% y la Comunidad un 84%. Obviamente esto supone detraer fondos que podrían ser destinados, por ejemplo, a la lucha contra la pobreza o a mejorar las situaciones de la lista de espera de dependencia. Nos gustaría saber qué opinión le merece esta situación.

Nada más. Gracias, presidente.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Pelegrín.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todos.

Señora Lajarín, es un orgullo y una satisfacción tenerla aquí esta mañana. Y hoy contamos con su presencia para representar a la Plataforma del Tercer Sector de la Región de Murcia, donde Cáritas, Cruz Roja, Plataforma del Voluntariado, CERMI, ONCE y EAPN-Región de Murcia están presentes, entidades, señora Lajarín, que sin duda alguna han trabajado, trabajan y seguirán trabajando a pesar de las dificultades por impulsar los derechos sociales, favorecer la igualdad, lograr la cohesión y la inclusión social, y evitar que las personas vulnerables o desfavorecidas queden excluidas de unos niveles mínimos de bienestar. Como usted ha dicho, dignidad, derechos, calidad de vida.

Señora Lajarín, en primer lugar, cómo no, en nombre de mi grupo parlamentario felicitar a doña Adelaida Martín, que el pasado lunes era elegida nueva presidenta de la plataforma, junto a su nueva directiva. Nos ponemos a su disposición para seguir trabajando como lo hemos hecho hasta ahora, y agradecer, cómo no, porque no puede ser de otra forma, el excelente trabajo del señor Cruzado, de Diego Cruzado, trabajo de tantos años para tanto bien de esta región.

Es un orgullo para los murcianos que la plataforma de la Región de Murcia pertenezca a la Comisión Permanente a nivel estatal, porque así, desde esta pequeña región, desde esta región unipro-

vincial, se exigen los derechos de los ciudadanos más vulnerables.

Señora Lajarín, tanto los miembros que hoy estamos aquí en esta comisión, a los que nos conoce, como los que no están, y de una forma muy especial mi compañero Toni Calderón, que hemos trabajado con la plataforma, os damos las gracias. También en nombre del portavoz, Joaquín Segado, porque sois la mejor voz con la que todas las asociaciones, todas las entidades nos hacen llegar las necesidades. Vuestro criterio y aportaciones han sido siempre de gran utilidad, yo diría que en algún momento imprescindibles para atenuar problemas de los murcianos que más ayuda necesitan. Habéis estado como siempre en primera línea.

Ha dicho María Teresa esta mañana que la persona es el centro de vuestras reivindicaciones, y me enorgullece porque en el ADN del grupo político al que pertenezco es algo que vengo oyendo desde hace muchos años, pero no solo oyendo, sino que diariamente ponemos en práctica en los sitios donde se gobierna, o donde realizamos oposición, en nuestras políticas sociales.

Ha hecho una fotografía de un informe de 2019 que nos preocupa y ocupa a todos. No podemos hablar con tranquilidad de ese informe, pero permítame, a pesar de que ya se ha dicho aquí que lo iba a hacer, un pequeño recordatorio de la legislatura pasada, porque nos ocupa y preocupa esa situación. La legislatura pasada tanto la Consejería de Política Social, dirigida por doña Violante Tomás, como la Comisión de Pobreza y Exclusión Social de esta casa trabajaron de una forma... yo diría que sin ningún tipo de reparo para intentar avanzar en esa erradicación justa de la pobreza y romper desigualdades. Salieron más de 49 propuestas de esa comisión presidida por Inmaculada González y con diputados de todos los grupos políticos de esa legislatura, pero también decirle que, por desgracia, sigue habiendo pobreza, a pesar de que se mejoró sustancialmente la renta básica.

La renta básica en ningún momento, su partida presupuestaria, como se ha dicho aquí esta mañana, ha estado en estos nuevos presupuestos rebajada en 2 millones. Se ha explicado por activa y por pasiva, y creo que es bueno, porque sobre todo los ciudadanos, si alguno nos está oyendo, deben conocer que esa partida es una partida abierta (hay términos menos coloquiales para expresar la partida presupuestaria) y que se puede ampliar tantas veces como haga falta para que el 100% de las solicitudes que cumplan los requisitos puedan tener la renta básica. Creo que no es necesario engañar a nadie para seguir pidiendo que debe mejorarse, pero esa es la verdad.

Señora Lajarín, la Mesa de Apoyo al Tercer Sector fue un compromiso del Gobierno del Partido Popular y se cumplió. Nos pedían ustedes que el 5% del presupuesto fuese destinado a las personas más vulnerables, y eso se convirtió en un 8% cuando terminó la legislatura pasada.

Muchas personas salieron de la pobreza y otras de esa privación severa a la que no merece nadie estar sujeto, pero, como ha dicho esta mañana aquí una diputada, no estamos contentos ni conformes, y aunque no guste que lo digamos tendremos que repetirlo.

En la mayor crisis socioeconómica del siglo la respuesta de vuestras entidades a la población más vulnerable está siendo decisiva. Sois en algunos casos el complemento y en otros casos incluso llegáis donde las propias administraciones, por saturación -lo ha dicho, señora Lajarín- no llegan. Los servicios sociales se han visto desbordados ante esta crisis para la que nadie, absolutamente nadie, estaba preparado. El Tercer Sector hace cierta la frase de no dejar a nadie atrás. Ustedes sí que hacen cierta esa frase, donde a veces los gobiernos hablamos con mucha celeridad, pero lo dejamos en eso, en una frase.

Lejos, como bien ha explicado la señora Miguélez, de lo que hace el Gobierno autonómico (se le ha explicado las últimas medidas que se están tomando hacia el Tercer Sector), conocíamos la decisión del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 de recortar la financiación. Estas entidades solo pueden gestionar el 14% del IRPF, frente al 20 que tenían fijado otros años, con una pérdida... han perdido ustedes a nivel estatal 14,5 millones de euros, y en relación con el 0,7 han perdido o han visto recortada la financiación casi un 23%. Parece que lo que estoy diciendo suene a canto de... pero es así, es así, el Gobierno más progresista de todos los tiempos, como así se hace llamar, les ha disminuido una importante cantidad al Tercer Sector, exclusivamente a proyectos del Tercer Sector.

Señora Lajarín, desde el Grupo Popular no conocemos si ha habido algún cambio sobre esta injusta y unilateral decisión del Gobierno, ¿me podría usted informar?

Conocemos también que han realizado ustedes una campaña nacional «Tercer Sector, esencial»,

donde han solicitado fórmulas compensatorias -lo ha dicho usted esta mañana aquí-, ya que lejos de incrementar la financiación, como le acabo de demostrar y como ha hecho el Gobierno autonómico, el Gobierno nacional la ha disminuido. ¿Han tenido contestación del Ministerio que dirige el señor Iglesias?

Esta mañana ustedes nos pedían diálogo, nos pedían que la sociedad civil estuviese en todos los frentes donde las administraciones tomaran decisiones. Conocíamos el 31 de agosto que se presentaba el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, al que usted creo que ha hecho también referencia, o la señora Miguélez, sobre cohesión social y territorial, como uno de los ejes que este plan tiene, dentro de los cuatro ejes más importantes. Hace hincapié el presidente de España en tener el máximo apoyo político y social. Señora Lajarín, ¿se ha dirigido el Gobierno de España a la Plataforma del Tercer Sector como pieza clave para la cohesión social de esta nación? ¿Les han pedido a ustedes apoyo?

Desde este grupo político, como ya ha hecho también la señora Miguélez, venimos denunciando que este Gobierno retirara esos 1.000 millones de euros para las políticas sociales del Fondo No Reembolsable. Eran necesarios, eran importantes, al igual que ya se retiraron más de 30 en los cursos de formación y empleo. Por supuesto que el ingreso mínimo vital, que fue aprobado por todos los grupos políticos, es una herramienta nueva, importante, en el momento en que empiece a llegar, que, como también se ha dicho aquí esta mañana, todavía prácticamente no ha llegado. Pero además de ese ingreso mínimo vital, que, vuelvo a repetir, está colapsando la Seguridad Social y que cuando se quiere comer el hambre no espera, además de eso, ¿cree que esos 1.000 millones de euros había que quitarlos de ese Fondo No Reembolsable?

Señora Lajarín, se ha hablado de empleo, se ha hablado de formación. Usted esta mañana nos ha presentado un documento, o nos ha hablado de un documento al que hemos tenido opción todos los grupos políticos y esta Asamblea, de propuestas al Gobierno del señor López Miras. Somos conocedores de que nuestro presidente les recibió a ustedes y que le han hecho llegar estas medidas, medidas muchas de las cuales ya están contempladas en el Plan Reactiva 2020 del Gobierno de la Región. Tenga usted la completa seguridad de que vamos a seguir trabajando, exigiendo las reivindicaciones que ustedes nos ponen encima de la mesa, no solo al Gobierno nacional, también al Gobierno regional, como no puede ser de otra forma, sin olvidar (aunque no guste que lo volvamos a repetir) una reivindicación histórica. Para que podamos exigir, para que podamos dar una respuesta a esas niñas con discapacidad, para que podamos dar una respuesta a la brecha digital, para que podamos dar una respuesta a todas las desigualdades de esta Comunidad... -estoy terminando, señor presidente-, necesitamos una financiación como el resto de las comunidades. Espero que en esto el Tercer Sector, señora Lajarín, apoye a cada uno de los murcianos que necesitan ser ayudados. Financiación en justicia a esta región.

Y termino entrecomillando: «La lucha contra la pobreza y la exclusión es algo que nos ha de implicar a todos, no puede ser patrimonio de nadie, como se pretende. Los grupos políticos, señora Lajarín, hemos de ser capaces de sacar estos asuntos del debate político, y remangarnos para, desde la cercanía, ir acompañando procesos de los cuales siempre nos encontramos con rostros que nos demandan soluciones». Esto lo pronunció mi compañero Antonio Calderón en una de sus intervenciones.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Vaya terminando, señora Pelegrín. Vaya terminando, por favor.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Señora Lajarín, traslade a las entidades del Tercer Sector el agradecimiento del Grupo Popular por el trabajo en primera línea de todas ellas.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

A continuación, contestación de la señora Lajarín por un tiempo máximo de quince minutos.

SRA. LAJARÍN ORTEGA (SECRETARIA GENERAL DE LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Muchas gracias, señoras y señores diputados.

La verdad es que me llena de orgullo, y así lo tengo que decir, esta ronda de intervenciones, en la que son tantas y tantas las cuestiones que plantean, porque detrás de ello entiendo que está su máximo interés para trabajar juntos, para construir.

También quiero pedirles que sean comprensivos, porque han sido tantas y tantas las cuestiones que creo que no tendré tiempo para poder responderlas una a una. A lo que sí me comprometo desde la Plataforma del Tercer Sector es a mantener ese diálogo con cada uno de ustedes, si así lo consideran, para que nos sentemos, y sobre las cuestiones planteadas centremos y les podamos aportar todo el detalle y cuál es el planteamiento y el posicionamiento de la Plataforma del Tercer Sector.

Por ir aunando, darles las gracias por esa felicitación a la presidenta de la plataforma, a la compañera Ade Martín Carreño y al equipo de esta plataforma, que, como les decía, en esta nueva andadura va a estar ahí trabajando. También el reconocimiento al equipo que daba el relevo con total normalidad el pasado lunes, liderado por Diego Cruzado. Muchísimas gracias y aquí estamos, somos compañeros, porque, como bien han dicho, compartimos muchos de los objetivos.

Me tranquiliza que entendamos que el modelo de bienestar social de este Estado democrático de derecho, que es el marco en el que nos movemos, lo consideremos vital, porque es el marco de los derechos sociales el que va a dar respuesta a las personas, que si bien no es perfecto, que si bien lo tenemos que mejorar, tenemos que trabajar en ello, no podemos renunciar a los derechos sociales.

También me ha gustado encontrar que hablaban de que hay que invertir. A nosotros no nos gusta hablar de gastos en lo social, siempre son inversiones, porque la mejor inversión de un país, de un gobierno, y el Gobierno de esta región creo que lo sabe y lo hemos compartido, es invertir en las personas, es importante.

Hablábamos del rigor en el día a día de las entidades del Tercer Sector. Yo quiero recordar que es la Administración pública, y vamos de la mano de la Administración pública en esa delegación de atención a las personas, la máxima responsable de la atención social y sanitaria cuando hablamos de los derechos son las políticas públicas, y cuando no llegan es cuando se establecen esos conciertos, esas subvenciones, y he de decir que para tranquilidad de todos la justificación económica de que hasta el último céntimo, ya no digo euro, céntimo, se destina a lo que se ha dicho que se va a destinar está ahí y se justifica. Todas las subvenciones, los conciertos, llevan la rigurosa justificación económica que se merecen, porque entendemos, y nosotros apostamos por ese modelo de nueva gobernanza, una gobernanza democrática y participativa, que tiene ligado el concepto de transparencia, porque estoy totalmente de acuerdo en que los ciudadanos y ciudadanas tienen que saber que sus ingresos se destinan a aquello para lo que decimos que vamos a trabajar, y ese sentido las entidades del Tercer Sector justifican rigurosamente, escrupulosamente, todas las partidas.

Lo que sí que vamos a pedir y pedimos desde el Tercer Sector, desde estas entidades que conocen tan bien, es que a veces los trámites administrativos se simplifiquen, porque a veces la burocracia nos enreda demasiado y a veces nos hace ser muy lentos y responder un poquito tarde, llegar un poquito tarde. Pero sí que es cierto que hemos ido trasladando y seguiremos trasladando esa mejora, porque hay algo que yo creo que nos debe de unir a todos, y es ese sentimiento de insatisfacción, porque siempre podemos hacer algo mejor, porque podemos llegar siempre a una persona más y podemos ayudarla.

Entre las propuestas que se nos... me encantaría, y es verdad que no hemos entrado en ellas en detalle, pero las van a tener, cuando hablaban de educación, perdónenme porque con mi discapacidad visual las nuevas tecnologías son una herramienta valiosísima, pero a veces me pierdo, y en este momento estoy perdida y no encontraba las propuestas concretas de educación. Una de esas propuestas es garantizar las medidas de apoyo y refuerzo al alumnado con necesidades durante estos meses y asegurar que el alumnado de familias vulnerables no abandone el sistema educativo. Además hay

medidas para los alumnos con necesidades educativas especiales -ahora sí que me van a perdonar porque sí que me he perdido del todo, se ha hecho más pequeño-, para apoyar con esos recursos necesarios a esas familias que más lo necesitan, para no solo las becas de comedor, que creo que son imprescindibles, sino también para lo que hablábamos de la dotación de instrumentos. No todos tenemos ordenadores, no todos tenemos wifi en casa, y eso es imprescindible. Como les decía, quedo a su disposición para centrar el tema de la educación, que hay mucho que hablar y se merece quizás otra comparecencia exclusivamente.

Y en cuanto a empleo, cómo no, desde la PTS pedimos fomentar la contratación pública de personas en situación de exclusión social mediante reserva de mercado, reservar al menos el 8% de los contratos públicos que licite el sector público autonómico a empresas de empleo protegido, la actualización en los trámites de pago de las ayudas y subvenciones a los centros especiales de empleo de esta región, incorporar el programa de empleo con apoyos y gabinetes de orientación a la normativa regional, garantizando la continuidad mediante presupuestos de fondos propios. En este sentido, yo sí que tengo que decir que desde las entidades del Tercer Sector hay iniciativas que de verdad merece la pena copiar. Durante toda esta pandemia estos gabinetes de apoyo al empleo, por ponerles un ejemplo, Inserta Empleo, no ha cejado en ese seguimiento con el colectivo, no ha cejado en la búsqueda de empleo y en ese acompañamiento de las personas. Creo que es importante la comunicación para que no se pierda ni una sola oferta de empleo, pero tenemos que decir alto y claro que el sector empresarial puede contar con el Tercer Sector, porque tenemos gabinetes de empleo, servicios de apoyo al empleo, y podemos trabajar para que entre todos en esa oferta por parte de los empresarios y por la mediación que podemos hacer no se pierda ni una sola oportunidad de un empleo digno en esta región.

Insistir, lo han dicho, tenemos que sentarnos en esas mesas de diálogo permanente. Hemos hablado de lucha contra la pobreza, pero podríamos estar hablando de estas áreas que estamos comentando ahora mismo. Cuando hablamos de empleo, cuando hablamos de educación, cuando hablamos de sanidad, cuando hablamos de tantas cosas, tenemos que estar ahí. La Comisión de la Pobreza es un ejemplo, la Comisión de Discapacidad es un ejemplo, esta comisión es un ejemplo, las mesas de las que hemos hablado por parte del Gobierno regional, pero, como digo, tenemos que estar ahí, y la interlocución tiene que seguir y tenemos que seguir reforzándola, porque yo creo que no nos podemos permitir perder oportunidades.

En cuanto a la financiación del Tercer Sector, ustedes lo han dicho y lo reconocen, para hacer cosas tenemos que contar con los recursos necesarios. Hablábamos del fondo extraordinario covid, hablábamos de fondo especial para el rescate del Tercer Sector, pero entendemos que tenemos que avanzar juntos.

Nosotros, efectivamente, hay muchas entidades muy dependientes de esa convocatoria de las ayudas y subvenciones del IRPF, y lo que pedimos es seguir trabajando con la Administración para definir y para mejorar y para que realmente la respuesta de esos programas sea estable y llegue a todos. Eso es un poco en lo que nosotros trabajamos, y sobre todo lo que nos gustaría es que el espíritu de esa subvención, que cuando comenzaba, históricamente, trataba de dar respuesta a la solidaridad interterritorial en España, no perdamos ese espíritu y sobre todo entendamos que tenemos que dar continuidad a los programas que se subvencionen, porque las personas necesitan esa continuidad en su evolución, en su acompañamiento, para romper el círculo de la pobreza, para salir de esas situaciones de discriminación que no queremos nadie.

Sé que me dejo muchas cosas en el tintero pero han sido muchas las preguntas. Yo agradezco sobre todo que compartan y que conozcan ese informe, y pedirles que esos datos son de 2019. Creo que necesitamos tener en cuenta a las personas más vulnerables cuando damos datos y que se pregunte por ellos. Yo he intentado buscar en las estadísticas el impacto de covid en personas vulnerables. No hay estadísticas de ello, tenemos estadísticas de otras cosas, pero de eso, por ejemplo, no. Igual que no las tenemos de personas con discapacidad o... Yo creo que hay que empezar a poner lo social encima de la mesa porque es importante hablar con datos y dejar de ser invisibles. Yo siempre lo digo, cuando en las estadísticas hemos incorporado el género, hombres y mujeres, las mujeres hemos dejado de ser un poquito más invisibles. Pues entiendo que tenemos que incorporar a todos los colectivos y tener esos datos.

Y volver a insistir, si me permiten, en los últimos minutos que me quedan, en que desde la plataforma entendemos que sigue siendo más que nunca el Tercer Sector esencial, que tenemos que seguir estando ahí y que tenemos que apoyar al Tercer Sector, desde la financiación sostenible, desde esa ley del Tercer Sector en la Región de Murcia, que sea ese pilar, esa percha en la que enganchar todas las cuestiones. Entendemos que tenemos que seguir trabajando para que las personas vulnerables tengan condiciones de vida dignas, y en ese sentido hay que empoderarlas, y eso es lo que hacen las entidades, empoderar a las personas, trabajar con ellas para romper, romper.

Y la propuesta que nosotros hacemos a esa renta básica no es otra que priorizar la garantía de un ingreso digno de las personas como un derecho fundamental. Por ello es fundamental, y decimos fundamental de nuevo, que nuestra Comunidad Autónoma se centre en articular una nueva renta básica regional que sea subsidiaria y complementaria al ingreso mínimo vital. Y mientras el ingreso mínimo vital no llega, porque somos realistas y sabemos dónde estamos, que se modulen las ayudas y prestaciones necesarias para que las familias murcianas puedan hacer frente a las necesidades básicas, al pago de alquiler, suministros, y para poder participar en igualdad de condiciones en la sociedad.

Lo decíamos, para ello nada para el Tercer Sector sin el Tercer Sector, porque en esa gobernanza tenemos que estar, y sobre todo no dejemos a nadie atrás.

Y para la Asamblea, vuelvo a repetir, aprobemos la ley de servicios sociales, avancemos en la temprana, sobre todo porque estamos hablando de derecho, el derecho universal y gratuito, y yo creo que cuando hablamos de derechos todos son prioritarios.

Y pedirles, como lo hacía antes, que sumemos y que esas propuestas, como bien se ha comentado aquí, esas iniciativas, esas conclusiones que ustedes recogen, no se queden en blanco sobre negro sobre un papel, sino que hagamos el seguimiento, que se trasladen a realidades, y que cuando nos volvamos a reunir desde la comisión nos puedan decir que los resultados han sido mejor, sobre todo en las condiciones de vida, y que el impacto social tenga la misma relevancia, si cabe más, que el impacto económico y el impacto sanitario, porque entendemos que lo engloba todo y que, sobre todo, como decimos, las personas son realmente lo más importante, el valor más importante que tenemos como sociedad.

Y no sé si he respondido, si estoy en tiempo, pero sí que quisiera agradecerles y pedirles que excusen donde no haya podido llegar. Seguro que con los compañeros de la Plataforma del Tercer Sector, que estamos todos a su disposición, entre todos sabremos dar respuesta a sus cuestiones, y pedirles que sigamos trabajando juntos para llegar más lejos.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Lajarín, Teresa, y esta es tu casa, ya lo sabes. Gracias.
Se termina la sesión.